**PROYECTO COMUNICACIONAL**

**MEDIO DE COMUNICACIÒN:**

**RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.**

**FRECUENCIA 640 AM**

****

***Junio 2016***

Contenido

[1.- DATOS DEL MEDIO 3](#_Toc449335472)

[LUGAR DE INSTALACIÓN 3](#_Toc449335473)

[RAZÓN DE SER DEL MEDIO (Parámetro de Libre Caracterización) 4](#_Toc449335474)

[2.- PLANES DE CAPACITACIÓN 6](#_Toc449335475)

[2.1.- PLAN DE CAPACITACIÓN INTERNO 6](#_Toc449335476)

[2.2.- PLAN DE CAPACITACIÓN EXTERNA.- 7](#_Toc449335477)

[3.- CUMPLIMIENTO DE LEY 8](#_Toc449335478)

[4.- PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN 9](#_Toc449335479)

**PROYECTO COMUNICACIONAL**

1.- DATOS DEL MEDIO

|  |  |
| --- | --- |
|  Clasificación de medio | RADIO |
| Tipo de medio | PRIVADO |
| Carácter del medio | LOCAL - GENERALISTA |

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre comercial del medio de comunicación | RADIO MORENA 640 AM (constamos en el SRI) |
| Nombre jurídico del medio | RADIO MORENA TELESCUCHA S.A. |
| Razón social del solicitante | PERSONA JURÍDICA |
| Teléfono convencional | 04 2519000 |
| Nombres y apellidos del Representante Legal | JENNY PATRICIA MORAN RODRIGUEZ |
| Cédula de ciudadanía o RUC | 0992187948001 |
| Correo electrónico | gerencia@radiomorena640.com |
| Teléfono celular | 0993280790 |

**LUGAR DE INSTALACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| Provincia | Guayas |
| Cantón | Guayaquil |
| Parroquia | 9 de Octubre |
| Dirección de la matriz del medio de comunicación | Av. Quito 1200 y Aguirre |
| Cobertura (declaración de los espacios territoriales a los que el medio llega con su señal). | GUAYAQUIL, ELOY ALFARO (DURAN), MILAGRO, YAGUACHI NUEVO, SAMBORONDON, NARANJITO, CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA (SAN CARLOS), SIMON BOLIVAR, ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), EL TRIUNFO, NARANJAL, EL SALITRE, DAULE, LOMAS DE SARGENTILLO, PEDRO CARBO, SANTA LUCIA, NARCISA DE JESUS, PALESTINA, COLIMES, BALAO, GENERAL VILLAMIL (PLAYAS), PAJAN, OLMEDO (SAN ALEJO), BAHIA DE CARAQUEZ, BABAHOYO, BABA, VINCES, PUEBLO VIEJO, CATARAMA, PALENQUE, LA TRONCAL, CUMANDA, PALLATANGA, CHILLANES, SAN JOSE DE CHIMBO, SAN MIGUEL |

**AUDIENCIAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Audiencia a la que está dirigido el Medio de comunicación | X | Niñas, niños y adolescentes de 0 a 12 años de edad. |
| X | Adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años de edad. |
| X | Personas adultas de 18 años en adelante. |

## RAZÓN DE SER DEL MEDIO (Parámetro de Libre Caracterización)

**Audiencia Objetivo**

La programación de Radio MORENA es apta para todo público, por lo que la Audiencia objetivo es principalmente familiar en la que se incluye personas adultas, adolescentes y jóvenes, así como niños y niñas de los sectores urbanos y rurales.

Radio MORENA se identifica con su gente, genera espacios de interacción y su programación es de gusto popular. Su finalidad es la difusión de la cultura, la educación y la salud en todos sus aspectos. Cuando se opta por hacer una radio con estas características, se hace bajo una programación que logre entretener, educar e informar, proporcionando información ágil y veraz a la comunidad, contribuir en la educación de la población mediante la difusión de la ciencia, la tecnología y el conocimiento; efectuar programas de entretenimiento musical y artísticos aptos para todos los sectores de la población e informar eventos noticiosos sociales, culturales, políticos y religiosos.

Lo haremos con un contenido enmarcado en el respeto a los Derechos Humanos, la Constitución y la Ley Orgánica de Comunicación.

**Misión**

Ser un medio de comunicación que informa, educa y entretiene con calidad y compromiso social en su programación, que brinde a los ciudadanos información veraz, responsable y transparente con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico del país, de manera que los pueblos montubios, afroecuatorianos, indígenas, cholos, mestizos, tengan su voz para lograr su progreso, fomentando valores personales, culturales y musicales.

**Visión**

Ser una radio emisora que consolide el liderazgo en la provincia de Guayas, que se convierta en la voz y expresión de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que informe, eduque y entretenga alentando siempre el buen vivir. Ser una radio de confianza y ejemplar, mejorando continuamente los procesos a través del talento humano de nuestros colaboradores.

**Objetivo general**

Generar una programación de calidad y compromiso social que informe, eduque y entretenga a la ciudadanía, mediante la difusión de tecnología, ciencias, artes, cultura, música y deportes, en un espacio participativo que sirva como herramienta para ejercer el derecho a la comunicación e información.

**Objetivos específicos**

* Promover la interrelación cultural a través de programas que incluyan los derechos de los pueblos y nacionalidades para contribuir con su desarrollo.
* Establecer espacios de participación ciudadana como servicio a la comunidad con programas educativos, formativos y culturales.
* Producir contenidos informativos que procure articular los saberes en su contexto social y permita una amplia difusión de opiniones y análisis, que respete su diversidad y garanticen a la ciudadanía el derecho a estar bien informada.
* Emplear programas que contribuyan a la formación del conocimiento en tecnología, ciencias, artes, cultura, música y deportes.
* Preparar programas de entretenimiento, mediante la difusión de géneros musicales con una óptima selección cuya variedad y calidad garantice el interés de las audiencias.

**IMPACTO SOCIAL POSITIVO QUE PROYECTA GENERAR.**

Radio MORENA creará mecanismos para fortalecer la participación ciudadana y asegurar los derechos a la comunicación e información de todas las personas en forma individual o colectiva, que garantice una comunicación libre, intercultural y diversa.

Los contenidos que se difundan a través de nuestra emisora promoverán el desarrollo local, contribuirán en su formación, educación y entretenimiento sano, fortalecerán valores democráticos, sociales, económicos y culturales como beneficio del desarrollo integral del ser humano.

Motivará a los jóvenes a participar de una programación que les integre en un espacio de expresión alternativo, que les permita el libre desarrollo de su personalidad. Incorporará a las diversas audiencias en la creación de una radio generalista que informa, educa y entretiene.

Radio MORENA mantendrá un formato y condiciones necesarias para garantizar el libre flujo de la información, para fomentar un pensamiento crítico, valores y conocimiento útil para el crecimiento personal.

Contribuirá en tiempos de emergencia y desastres a formar conciencia, asegurar una respuesta oportuna, convertir a una audiencia pasiva en un ciudadano activo para actuar de manera coordinada en un suceso.

2.- PLANES DE CAPACITACIÓN

## 2.1.- PLAN DE CAPACITACIÓN INTERNO

|  |  |
| --- | --- |
| Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad. | **SI** |

Enfoque temático del Plan de capacitación

|  |  |
| --- | --- |
| Escoger temática: | ENFOQUES DE IGUALDAD |

**DERECHOS HUMANOS**

Radio MORENA capacitará a sus editores, periodistas y demás trabajadores de la comunicación 3 veces al año en temas sobre manejo de la información y derechos humanos, para evitar contenidos racistas y discriminatorios que tengan que ver con el origen, identidad étnica, género o cultura de las audiencias, así como la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

El plan de capacitación posibilitará la producción de información en el campo de los derechos humanos y la comunicación, potenciará la formación de especialistas en el manejo de la información con enfoques de igualdad.

El plan de capacitación contempla acuerdos interinstitucionales con organizaciones no gubernamentales, expertos en derechos humanos y comunicación, así como profesionales de la comunicación y universidades de la provincia para capacitar al talento humano de la radio.

**IGUALDAD DE GÉNERO**

La igualdad de género, temática fundamental en derechos humanos para la capacitación en igualdad de oportunidades, inclusión social, condiciones indispensables para el buen vivir.

Los trabajadores de la comunicación de Radio MORENA, estarán en la posibilidad de tratar temas informativos sobre igualdad de género, equidad y participación, para implementar en sus contenidos la igualdad entre mujeres y hombres, romper con estereotipos que justifican y mantienen las relaciones de género y poder inequitativas.

Periodo de capacitación 3 veces al año.

**EQUIDAD INTERGENERACIONAL**

Radio MORENA, incluirá en su capacitación la temática de equidad intergeneracional, para que los trabajadores de la comunicación de esta emisora manejen temas de interculturalidad, igualdad de oportunidades, que elaboren iniciativas dirigidas a promover el intercambio productivo y mutuo entre las generaciones.

El plan de capacitación permitirá aplicar a la programación de la radio el conocimiento adquirido para promover un espacio de encuentro y colaboración entre generaciones y políticas de fortalecimiento intergeneracional. Periodo de capacitación 3 veces al año

**INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El enfoque de esta temática en el plan de capacitación estará destinado a capacitar al personal de la radio en el manejo y uso de la información respecto a las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial que permitan la inclusión de personas con discapacidad a contenidos comunicacionales, que garantice sus plenos derechos preferentes y especializados en la programación y se evite la discriminación por razón de discapacidad. Periodo de capacitación 3 veces al año

**DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD**

Editores, locutores, periodistas y demás trabajadores de la comunicación de la Radio, se capacitarán en esta temática, para romper con los estereotipos de discriminación y xenofobia hacia personas en situación de movilidad humana, permitiendo en su programación el manejo adecuado del lenguaje al informar sobre este sector de la población. Esto permitirá que la programación y sus audiencias contribuyan al desarrollo territorial y la integración en un marco de respeto. Periodo de capacitación 3 veces al año

**DERECHOS COLECTIVOS**

Radio MORENA, tiene entre sus audiencias a una diversidad de grupos sociales, y colectivos, así como comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que gozan de estos importantes derechos, por lo que se hace indispensable que editores, periodistas y demás trabajadores de la comunicación, conozcan sobre los derechos de tercera generación reconocidos en la constitución del país, para garantizar su aplicación a los contenidos de la programación, sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad. Periodo de capacitación 3 veces al año.

## 2.2.- PLAN DE CAPACITACIÓN EXTERNA.-

|  |  |
| --- | --- |
| Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social. | **SI** |

Enfoque temático del plan de capacitación

**ELABORACIÓN DE CONTENIDOS CON LA CIUDADANÍA**

Radio MORENA genera fidelidad en sus audiencias, por ello se convierten en su principal fuente de inspiración, la programación está destinada para ellos, por eso es importante entender sus requerimientos, gustos e intereses, para ser incluidos en la planificación de la programación radial.

La capacitación externa se lo realizará mediante convocatoria a la ciudadanía 1 vez al año, para quienes estén interesados en ser parte de la elaboración de contenidos de su interés, creando un espacio participativo que sirva como herramienta de integración e interés común sobre todo en temas que promuevan el desarrollo local.

**CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Como parte de la capacitación externa que desarrollará Radio MORENA, está la capacitación a sus audiencias en conocimiento de la gestión del medio, es necesario que conozca su funcionamiento, su estructura, sus colaboradores, su gente y cuáles son sus canales de comunicación entre el medio y sus audiencias. Para esto se realizará 2 convocatorias al año a través de la radio, la página Web y redes sociales.

Su principal acción estará dirigida a establecer actividades de interés ciudadano que permita conocer el modelo de gestión de la radio, el nivel de sintonía y la tecnología que utiliza, entender la radio desde dentro para crear fidelidad y confianza en su público.

Radio MORENA abre sus puertas para que la audiencia conozca todos los aspectos que generan la radio, la programación, sus formatos, pero sobre todo, el equipo humano y profesional que hace que nuestra audiencia nos escuche día a día.

**EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS AUDIENCIAS EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN**

La Constitución del país garantiza a las personas de forma individual y colectiva el derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa y es de nuestro interés garantizar esos derechos a nuestra audiencia.

El plan de capacitación externo en ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias se realizará 2 veces al año a través de talleres, charlas o conferencias con especialistas, catedráticos invitados, profesionales de la comunicación para beneficio de nuestras audiencias.

3.- CUMPLIMIENTO DE LEY

Nos responsabilizamos que las cuotas de producción nacional y producción nacional independiente (televisión), de contenidos musicales (radio); y de interculturalidad (televisión y radio); además de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, serán presentadas y cumplidas en la(s) parrilla(s) de programación que se diseñaren para la ejecución puntual y cumplida del presente proyecto.

**Respuesta: SI**

4.- PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN

**Tiempo aire**

|  |  |
| --- | --- |
| **Hora inicio** | **Hora fin** |
| Horas | Minutos | Segundos | Horas | Minutos | Segundos |
| 00 | 00 | 00 | 24 | 00 | 00 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Hora**  | **Minutos** | **Segundos** |
| Tiempo aire de transmisión diaria del medio: | 24 | 00 | 00 |
| Tiempo aire de transmisión semanal del medio: | 168 | 00 | 00 |

**Calidad de Contenidos**

